



MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

CONSTANCIA

La suscrita coordinadora de la oficina municipal de la mujer, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que en el mes de mayo del año 2021 se realizaron actividades de organización, programación, capacitación e instalación del equipo, recolección de material de apoyo y habilitación del espacio de la oficina, necesario para sus respectivas funciones.

Se extiende la presente constancia en el Municipio de Santos Guardiola, Islas de la Bahía a los 5 días del mes de junio del 2021.



ABOG. ANA LUZ MENDOZA RODRIGUEZ
COORDINADORA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER